

ACTA Nº 137 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 2 DE MARZO DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las dieciséis horas y dos minutos del día dos de marzo de dos mil quince, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), Ilma. Sra. D.^a Ruth Beitia Vila (Secretaria primera), Excma. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), Ilma. Sra. D.^a Luisa Eva Bartolomé Arciniega, Ilmos Srs. D. Julio Bartolomé Presmanes y D. Carlos Bedia Collantes, Ilma. Sra. D.^a María Alodia Blanco Santamaría, Ilmos. Srs. D. Julio Cabrero Carral y D. Ildefonso Calderón Ciriza, Ilmas. Sras. D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón y D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Excmo. Sr. D. Juan Ignacio Diego Palacios (Presidente de la Comunidad Autónoma); Ilmos. Srs. D. Luis Fernando Fernández Fernández, D. Íñigo Fernández García, D. Francisco Javier Fernández Mañanes y D. José Miguel Fernández Viadero; Excma. Sra. D.^a Tamara González Sanz (Senadora representante de la Comunidad Autónoma); Ilmos Srs. D. Juan Antonio Guimerans Albo, D. Pedro Luis Gutiérrez González, D. José Manuel Igual Ortiz, y D. Miguel Ángel Lavín Ruiz; Excma. Sra. D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga (Consejera de Economía, Hacienda y Empleo), Ilmo. Sr. D. José María Mazón Ramos; Ilmas. Sras. D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, D.^a María Esther Merino Portugal y D.^a María Teresa Noceda Llano; Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García, Ilma. Sra. D.^a María Cristina Pereda Postigo, Ilmos. Srs. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excmo. Sr. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso (Consejero de Obras Públicas y Vivienda), Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmas. Sras. D.^a María Mercedes Toribio Ruiz y D.^a María Rosa Valdés Huidobro; e Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Cerutti (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular).

La Presidencia declara abierta la sesión e informa que por acuerdo de la Mesa del Parlamento, oída la Junta de Portavoces, se iniciará esta sesión plenaria con una Declaración Institucional con motivo del Día Mundial de las Enfermedades Raras. [8L/8110-0010]

"La Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), junto a la Federación de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (COCEMFE-CANTABRIA), en el marco del Día Mundial de las Enfermedades Raras y durante todo el año 2015, tiene el propósito de sensibilizar a la sociedad sobre lo que supone convivir con una enfermedad rara, y transmitir las dificultades a las que día a día se enfrentan las familias.

Se denominan enfermedades raras a aquellas que tienen una baja incidencia en la población. Estas enfermedades, a pesar de su baja frecuencia, engloban en torno a 7000 patologías según la OMS, por lo que, en función de estos datos, se estima que en España habría en torno a 3 millones de personas afectadas por alguna de estas enfermedades.

Hay, pues, un número importante de familias en las que hay algún miembro que presenta una enfermedad rara; familias que se enfrentan a problemas como el retraso en el diagnóstico de la propia enfermedad o a dificultades de acceso a un tratamiento. Esto se ve incrementado con el problema añadido de tratarse de colectivos poco numerosos y dispersos.

Ante esta problemática es fundamental un diagnóstico precoz, un acceso al tratamiento y el desarrollo de programas integrales de atención socio sanitaria. Además, es necesario impulsar la investigación de estas enfermedades, así como promover la formación e información tanto de profesionales como de familiares.

Por otro lado, es preciso destacar el papel de la Administración competente, como garante de la igualdad y equidad en el acceso al sistema sanitario de todos y cada uno de los afectados, y de la seguridad y eficiencia de las prestaciones.

Por último, y no menos importante, es el papel de las propias asociaciones de afectados, colaboradores necesarios, imprescindibles en la toma de decisiones, tanto por su conocimiento de las necesidades y demandas de los asociados, como por la oportunidad de participación en la propia gestión de las medidas y acciones a desarrollar.

Ante todo esto, el Parlamento de Cantabria insta a las administraciones competentes, en el marco del Día Mundial de las

Enfermedades Raras, que se conmemoró el 28 de febrero, a declarar a éstas una prioridad socio sanitaria, y a solicitar el impulso e implantación de medidas que favorezcan el acceso real y efectivo, de las personas afectadas, a los recursos del sistema social y sanitario, que permitan incrementar su calidad de vida."

A propuesta de la Presidencia, la declaración institucional es aprobada por asentimiento.

A continuación se pasan a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N° 179, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0208, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA COYUNTURA QUE SE PADECE EN EL SECTOR INDUSTRIAL, ACTUACIONES CONCRETAS EN MARCHA Y ACTUACIONES PREVISTAS CON EL FIN DE PALIAR ESA GRAVE SITUACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N° 545, 25.02.2015). [8L/4200-0179]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Rafael Pérez Tezanos.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Juan Antonio Guimerans Albo. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Carlos Bedia Collantes. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: Sr. Pérez Tezanos. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio. En el curso de su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, se entiende desechada por diecinueve votos a favor (S y R) y diecinueve en contra (P), en aplicación de lo dispuesto en el artículo 94.1 del Reglamento.

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N° 180, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-206, RELATIVA A CRITERIOS EN RELACIÓN CON LA SITUACIÓN QUE ATRAVIESA LA EMPRESA FUNDICIONES GREYCO, S.L., PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 545, 25.02.2015). [8L/4200-0180]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Juan

Antonio Guimerans Albo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Rafael Pérez Tezanos.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Carlos Bedia Collantes.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición:

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por unanimidad con el siguiente texto:

"1.º El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a gestionar con Frenos Iruña, el pago con carácter inmediato de los salarios pendientes de cobro y la solución de las deficiencias detectadas en materia de seguridad e higiene en el trabajo que resueltas harían posible la puesta en marcha de la empresa.

2.º El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a actuar como intermediario entre la empresa y los trabajadores con el fin de encontrar una solución viable que permita el mantenimiento de los puestos de trabajo.

3.º El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno a ejercer actividades de búsqueda de nuevos inversores que den viabilidad y continuidad a este Proyecto Industrial."

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 304, RELATIVA A CONSECUENCIAS DE LA REGULARIZACIÓN LABORAL DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN LOS CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DEPORTE BASE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 543, DE 23.02.2015). [8L/4300-0304]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª María Cristina Pareda Postigo. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Re-

gionalista para fijar definitivamente su posición: Sr. López Marcano.

Sometida a votación la propuesta de resolución, se entiende desechada por diecinueve votos a favor (S y R) y diecinueve en contra (P), en aplicación de lo dispuesto en el artículo 94.1 del Reglamento.

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 305, RELATIVA A INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA LA EMPRESA NESTOR MARTIN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 543, DE 23.02.2015). [8L/4300-0305]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D. Juan Antonio Guimerans Albo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Rafael Pérez Tezanos. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido.

- Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Antonia Cortabartarte Tazón.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: Sr. Guimerans Albo. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo, en dos ocasiones.

Sometida a votación la propuesta de resolución, se entiende desechada por diecinueve votos a favor (S y R) y diecinueve en contra (P), en aplicación de lo dispuesto en el artículo 94.1 del Reglamento.

PUNTO 5.- INTERPELACIÓN N.º 204, RELATIVA A CRITERIOS DE LA APLICACIÓN DEL CANON DE AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA EN LOS NÚCLEOS QUE NO CUENTAN CON INSTALACIONES DE SANEAMIENTO O DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 538, DE 09.02.2015). [8L/4100-0204]

El punto 5 se aplaza para la siguiente sesión plenaria.

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 209, RELATIVA A CRITERIOS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL MERCADO LABORAL, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 543, DE 23.02.2015). [8L/4100-0209]

- Turno de exposición de D.ª María Matilde Ruiz García.

- Contestación de D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 7.- PREGUNTA N.º 62, FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, RELATIVA A MEDIDAS PARA AFRONTAR LA SITUACIÓN DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 543, DE 23.02.2015). [8L/5150-0062]

- D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos da por formulada la pregunta.

- Contestación de D. Juan Ignacio Diego Palacios, Presidente del Gobierno.

- Réplica de la Sra. Diputada. Trascurrido el tiempo de su intervención, la Presidencia le ruega que concluya.

- Dúplica del Sr. Presidente del Gobierno.

PUNTO 8.- PREGUNTA N.º 63, FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, RELATIVA A INICIATIVAS EN MATERIA DE EMPLEO PREVISTAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 543, DE 23.02.2015). [8L/5150-0063]

- D. Miguel Ángel Revilla Roiz da por formulada la pregunta.

- Contestación de D. Juan Ignacio Diego Palacios, Presidente del Gobierno.

- Réplica del Sr. Diputado. Trascurrido el tiempo de su intervención, la Presidencia le ruega que concluya.

- Dúplica del Sr. Presidente del Gobierno. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 1357, RELATIVA A PASOS DADOS PARA INICIAR EL PROCESO DE APROBACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE DESARROLLO DE LA LEY DEL PAISAJE, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. BOPCA N.º 540, DE 16.02.2015). [8L/5100-1357]

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1358, RELATIVA A PREVISIÓN DE INICIO DE LOS TRÁMITES REGLAMENTARIOS Y PLAZO DE APROBACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE DESARROLLO DE LA LEY DEL PAISAJE, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

BOPCA N° 540, DE 16.02.2015). [8L/5100-1358]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1359, RELATIVA A CAMBIOS REALIZADOS Y RAZONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y AMBIENTALES QUE LOS MOTIVARON, EN LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DEL PISUEÑA, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. BOPCA N° 540, DE 16.02.2015). [8L/5100-1359]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1360, RELATIVA A INFLUENCIA DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DEL PISUEÑA Y MODIFICACIÓN DE LAS OBRAS ADJUDICADAS EN LAS INUNDACIONES OCASIONADAS EN SANTA MARÍA DE CAYÓN, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. BOPCA N° 540, DE 16.02.2015). [8L/5100-1360]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1361, RELATIVA A ACTUACIÓN PREVISTA PARA EVITAR O ATEMPERAR LAS CONSECUENCIAS DE LAS RIADAS QUE SE PUEDEN PRODUCIR EN EL FUTURO, EN RELACIÓN CON LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DEL PISUEÑA, PRESENTADA POR D. JOSÉ MARÍA MAZÓN RAMOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. BOPCA N° 540, DE 16.02.2015). [8L/5100-1361]

Los puntos 9 a 13 han sido aplazados para la siguiente sesión plenaria.

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1380, RELATIVA A CRITERIOS QUE DEBE REGIR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS POR LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/48/2014, DE 8 DE OCTUBRE, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 543, DE 23.02.2015). [8L/5100-1380]

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1381, RELATIVA A COMO AFECTARÁN A LA RECEPCIÓN DE LOS FONDOS COMUNITARIOS LAS IRREGULARIDADES EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/48/2014, DE 8 DE OCTUBRE, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 543, DE 23.02.2015). [8L/5100-1381]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1382, RELATIVA A ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN RELACIÓN CON LAS ENTIDADES QUE HAN LLEVADO A CABO PROCESOS DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/48/2014, DE 8 DE OCTUBRE, SOBRE LOS QUE PESAN DENUNCIAS DE IRREGULARIDADES, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 543, DE 23.02.2015). [8L/5100-1382]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1383, RELATIVA A FORMA DE PAGO DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/48/2014, DE 8 DE OCTUBRE, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO,

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 543, DE 23.02.2015). [8L/5100-1383]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1384, RELATIVA A CUANDO VA A RECIBIR EL PARLAMENTO EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE SE CONCEDEN LAS SUBVENCIONES AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/48/2014, DE 8 DE OCTUBRE, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 543, DE 23.02.2015). [8L/5100-1384]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1385, RELATIVA A EN QUÉ HA DE CONSISTIR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE EMPLEO SUBVENCIONADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 543, DE 23.02.2015). [8L/5100-1385]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 1386, RELATIVA A PAPEL DEL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO EN LA EJECUCIÓN DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO, PRESENTADA POR D. JUAN A. GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 543, DE 23.02.2015). [8L/5100-1386]

Las preguntas 1380 a 1386 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Juan Antonio Guimerans Albo. Al comienzo de su intervención, la Presidencia le llama a la cuestión.

- Contestación de D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 1387, RELATIVA SI LA LABOR QUE DESARROLLA EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA ES DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 543, DE 23.02.2015). [8L/5100-1387]

PUNTO 22.- PREGUNTA N.º 1388, RELATIVA A SI LA LABOR QUE DESARROLLA EL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA ESTÁ ORIENTADA A LA INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS VULNERABLES, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 543, DE 23.02.2015). [8L/5100-1388]

PUNTO 23.- PREGUNTA N.º 1389, RELATIVA A SI EL CENTRO ES-

PECIAL DE EMPLEO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA TIENE CAPACIDAD TÉCNICA Y DE GESTIÓN PARA REALIZAR PROYECTOS, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 543, DE 23.02.2015). [8L/5100-1389]

PUNTO 24.- PREGUNTA N.º 1390, RELATIVA A MOTIVOS PARA NO ADMITIR LA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PRESENTADA POR EL PATRONATO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA / CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO (SERCA), AL AMPARO DE LA ORDEN HAC/48/20124, DE 8 DE OCTUBRE, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 543, DE 23.02.2015). [8L/5100-1390]

Las preguntas 1387 a 1390 se agrupan a efectos de debate.

La Presidencia ruega silencio.

- Formulación de las preguntas por D.^a María Dolores Gorostiaga Sáiz.

- Contestación de D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga, Consejera de Economía, Hacienda y Empleo.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y dos minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,